

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO **METROPOLITANO (SITMM)**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No : 033 DE 2004

CONTRATISTA : UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

INTERVENTOR : METROLINEA S.A. VALOR FISCAL INICIAL \$ 2'091.964.382,00 VALOR FISCAL ADICIONAL No. 01 : \$ 85.000.000.00 VALOR FISCAL TOTAL : \$ 2'176.964.382,00

PLAZO INICIAL Doce (12) Meses -FECHA DE INICIACION Dieciséis (16) de Diciembre de 2004

FECHA DE TERMINACION INICIAL Quince (15) de Diciembre de 2005

PLAZO ADICIONAL No. 02 Dos (2) Meses

NUEVA FECHA DE TERMINACION Quince (15) de Febrero de 2006

PLAZO ADICIONAL No. 03 : Seis (6) Meses -

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN : Catorce (14) de Agosto de 2006

PLAZO ADICIONAL No. 04 : Cuatro (4) Meses

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN : Catorce (14) de Diciembre de 2006

PLAZO ADICIONAL No. 05 Seis (6) Meses -

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN : Catorce (14) de Junio de 2007

PLAZO ADICIONAL No. 06 : Tres (3) meses

: Catorce (14) de Septiembre de 2.007 NUEVA FECHA DE TERMINACION

PLAZO ADICIONAL No. 07 : Dos (2) meses

NUEVA FECHA DE TERMINACION : Catorce (14) de Noviembre de 2.007

PLAZO ADICIONAL No. 08 : Tres (3) meses

NUEVA FECHÁ DE TERMINACION : Catorce (14) de Febrero de 2.008

PLAZO ADICIONAL No. 09 : Dos (2) meses NUEVA FECHA DE TERMINACION

: Catorce (14) de Abril de 2.008

PLAZO ADICIONAL No. 10 : Dos (2) meses

NUEVA FECHA DE TERMINACION FINAL: Catorce (14) de Junio de 2.008-

ACTA No.

FECHA DEL ACTA : Catorce (14) de Junio de 2008

ACTA DE ENTREGA INFORME FINAL - PAGO Y FINALIZACIÓN

En Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de Junio de 2008, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, el Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, (Director Grupo de Geomática), Director del Proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander, el Ing. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, Rector de la Universidad Industrial de Santander, la Arq. ALFA GELVEZ FIGUEREDO Directora del Área Metropolitana de Bucaramanga, el Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO, Gerente de Metrolinea S.A., por parte de la Empresa Gestora - Interventoría y RAMON ALBERTO ESPINEL CHAVEZ, Subdirector de Planeación e Infraestructura - Supervisor AMB, con el fin de elaborar y firmar el Acta de Entrega del Informe Final y Pago Final del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004.

CONSIDERANDO:

1. Que fue firmado el Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander, el día Siete (7) de Diciembre de 2004.

2. Que el Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004 se ha legalizado mediante la publicación en la gaceta Departamental.

igual en su contenido

7) 13

lutocopia f.

Hace constar que la presente copia (

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

La jefe de oficina asesora jurídica del área

Metropolitana de Bucaramanga

que reposa en los archivos de

- Que se suscribió Acta de inicio del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 16 de diciembre de 2004, con una vigencia de 12 meses, contados a partir de la suscripción de la misma.
- 4. Que de acuerdo a los compromisos adquiridos mediante convenio de cooperación suscrito por INVIAS, INCO, AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y METROLINEA, del cual el concesionario es responsable de los Diseños sobre el corredor de la Autopista a Piedecuesta entre el sitio conocido como papi quiero piña y la estación de servicio el Molino en Piedecuesta, es necesario un tiempo adicional para el desarrollo del mismo.
- 5. Que fue firmado el Contrato adicional en Valor al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 27 de Septiembre de 2005, para adelantar los compromisos del Convenio de Cooperación suscrito por INVIAS, INCO, Area Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea, en el cual se establecen que el A.M.B. debe adelantar la Intervención del Corredor Provenza en Bucaramanga y Papi Quiero Piña en Floridablanca, para adecuarlo al Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano y para construir un Tercer carril.
- Que fue firmado el Contrato Adicional No. 02 en plazo al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004 el día 14 de Diciembre de 2005, ampliando el plazo en un término de Dos (2) Meses, siendo la nueva fecha de finalización el día 15 de febrero de 2006.
- 7. Que fue firmado Contrato de prorroga No. 03 de febrero 15 de 2006, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, adicionando Seis (6) Meses, contados a partir del 15 de Febrero de 2006 siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de agosto de 2006, para que la Universidad en desarrollo del objeto contractual del presente contrato entregue a Metrolinea S.A., los productos derivados del contrato No. 017 de 2005, suscrito entre la Universidad Industrial de Santander y la firma Equity Investment SAIP, realizar la Estructuración Técnica y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano.
- Que fue firmado Contrato de adicional No. 04 en plazo al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 11 de agosto de 2006, adicionándolo en cuatro (4) meses, siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de diciembre de 2006.
- Que fue firmado el Contrato adicional No.05 en plazo, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 13 de diciembre de 2006, adicionando en seis (6) meses el plazo del contrato, siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de junio de 2007.
- 10. Que fue firmado el Contrato adicional No.06 en plazo, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 13 de junio de 2007, adicionándolo en tres (3) meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de septiembre de 2007.
- 11. Que fue firmado el Contrato adicional No.07 en plazo, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 10 de septiembre de 2007, adicionándolo en dos (2) meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de noviembre de 2007.
- 12. Que fue firmado el Contrato adicional No.08 en plazo, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 9 de noviembre de 2007, adicionándolo en tres (3) meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de febrero de 2007.
- 13. Que fue firmado el Contrato adicional No.09 en plazo, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 12 de febrero de 2008, adicionándolo en tres (3) meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de Abril de 2008.
- 14. Que fue firmado el Contrato adicional No.10 en plazo, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 14 de abril de 2008, adicionándolo en dos (2) meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de junio de 2008
- Que el Director del Proyecto Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, entrega el informe final del objeto del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004.





- 16. Que de acuerdo a la CLAUSULA QUINTA del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004 que estipula la FORMA DE PAGO, El Área Metropolitana pagará a la UIS asi: 1) Un 25% del valor del Convenio al perfeccionamiento del contrato 2) Un 25% del valor del convenio a los tres (3) meses con la entrega del primer informe de avance. 3) Un 20% del valor del convenio a los seis (6) meses a la entrega del segundo informe de avance. 4) Un 20% del valor del convenio a los nueve (9) meses a la entrega del tercer informe de avance. 5) Un 10% del valor del convenio a la entrega del informe final.
- 17. Que Metrolínea S.A., ejerciendo el Control y Vigilancia del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2.004, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 009 de 2.005, revisó la totalidad de la información presentada por la UIS en desarrollo del Contrato Principal y el Adicional, Estudios y Diseños Definitivos que cumplieron con los alcances requeridos para el desarrollo del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano (SITMM), los cuales fueron aprobados y recibidos a entera satisfacción por parte de la Interventoria contratada por el AMB con la sociedad Metrolínea S.A.

ACUERDAN

- Recibir a satisfacción el Informe Final del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004 el cual contiene los ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM), entregado por el Director del Grupo Geomática por parte de la UIS.
- 2. Autorizar el pago equivalente al diez por ciento (10%) de acuerdo con la Cláusula Quinta del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, correspondiente a la entrega del Informe Final por parte de la UIS por valor de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$ 209.196.438.00).

 Teniendo en cuenta lo estipulado en la "CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO: El presente convenio se liquidará dentro del mes siguiente a su terminación.", del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004 proceder a su respectiva Liquidación,

Ing. HERNAN PORRAS DIAZ Director Grupo Geomática

Director Estudios SITM

Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA Gerente Metrolinea S.A. - Interventoria

Ing. JAIME ALBERTO CAMACHO PICC

Rector Universidad Industrial de Santander

Arg. ALFA GELVEZ FIGUEREDO Directora - AMB

Arg. RAMON ALBERTO ESPINEL CHAVEZ Subdirector de Planeación e Infraestructura

Supervisor Contrato 033 de 2004

Por el A.M.B.:

REVISO: Dra. Gloria Inés Jaimes Lasprilla – Jefe Oficina Asesora Jurídica Dr. Edgar Jaimes Mateus – Asesor de Despacho

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

La jefe de oficina asesora jurídica del área Metropolitana de Bucaramanga

Hace constar que la presente copia (=) fotocopia () es igual en su contenido al Office que reposa en los archivos de esta entidad.

0 4 AGO 2009